AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021-2024

"SAN JULIÁN LO HACEMOS TODAS Y TODOS"



ASUNTO: ACUSE

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JULIÁN, JALISCO

PRESENTE:

La suscrita *C. María Isabel Loza Ramírez, Presidenta Municipal* del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Julián, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 47, fracción IIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y numeral 7 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco; con fundamento en lo anterior se *CONVOCA* a los integrantes de éste H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco a la *SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 05/2022*, la cual tendrá verificativo a las *14:00* catorce horas del día miércoles *18* dieciocho de mayo de *2022* dos mil veintidos, en la Sala de Cabildo de Raladio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 83, centro, de esta ciudad, con el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. El Lic. Ernesto García Padilla, Síndico Municipal, presenta la iniciativa del "REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO", solicitando sea turnado a las Comisiones Edilicias correspondientes para su estudio y posterior aprobación, así como, la derogación del "REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO"

IV. EL Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita autorización de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

V. La Regidora Psic. Julia Huerta Martín, solicita se autorice el gasto correspondiente a \$53, 874.00 más IVA (Cincuenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del festejo del "DIA DEL MAESTRO".

VI. La Presidenta Municipal María Isabel Loza Ramírez, solicita autorización para la firma del convenio entre el Ayuntamiento de San Julián, Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA) para llevar a cabo la obra pública consistente en: REEQUIPAMIENTO DE POZO BELÉN Y CÁRCAMO DE REBOMBEO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A CÁRCAMO DE REBOMBEO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A TANQUE DE REGULACIÓN EXISTENTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO. PRIMERA ETAPA DE CUATRO. MEDIANTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO

(347)718 00 01 778 24 30 716 06 66 Miguel Marquez R.

PALACIO MUNICIPAL

AV. HIDALGO NO.83 OTE.

COL.CENTRO C.P. 47170

WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Ducia

convenio entre el de le levar a cabo la observa de la observa de la observa de la condiciona del condiciona de la condiciona del condiciona de la condiciona del condiciona de



- Court

(PROAGUA) 2022, junto con la aprobación de la participación municipal por la cantidad de \$2,466,899.57 (Dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 57/100 M.N.), misma inversión que ya había sido aprobada en la Sesión Ordinaria 04/2022; facultando además , a la Presidenta Municipal, a la Secretaria General, al Síndico Municipal y a la Encargada de la Hacienda Municipal para que firmen el convenio de colaboración en representación del Ayuntamiento.

VII. La Regidora Psic. Julia Huerta Martín, solicita autorización de gasto por un monto de \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M,N.) para la compra de uniformes deportivos (pans y sudadera), para beneficiar a 3,402 niños inscritos en nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) de escuelas públicas en nuestro municipio.

VIII. Clausura de la Sesión.

Mesnami

ATENTAMENTE

SAN JULIÁN, JALISCO, 17 DE MAYO DEI 2022

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES CON CANCER EN JALISCO"

C. María Isabel Loza Ramírez A PRESIDENTA MUNICIPAL

2021 - 2024

Miguel Marquez R

(347)718 00 01 718 24 30 718 06 66 718 06 67

PALACIO MUNICIPAL
AV. HIDALGO NO.83 OTE.
COL.CENTRO C.P. 47170

, vide AP